

Guatemala, 17 de Noviembre del 2018.

Señores:

**JUSTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MEGAPROY S.A.**

Respetados:

1. Hemos revisado el Balance General de la Compañía MEGAPROY S.A. al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultados por el periodo 2018, a esa fecha, los cuales se encuentran reportados en el Acta de Accionistas de la Compañía MEGAPROY S.A. donde se han informado sobre los Estados financieros suscritos en el presente documento.
2. La revisión fue realizada mediante pruebas de suficiencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, de acuerdo a uno de las atribuciones y deberes plenarios de los accionistas en sus respectivos estatutos de la Compañía.
3. Como parte de esta revisión se efectuaron consultas de información por parte de la Compañía MEGAPROY S.A. a sus Administradores en las que se constata:
 - a. La conformidad por parte de los Administradores de Normas Legales y estatutarias de la Compañía, las cuales se encuentran en la estructura de Accionistas.
 - b. Si la correspondencia de los datos de Activos y Pasivos, tanto Liked como Liked de Acciones y Accionistas, correspondientes al periodo de Contabilidad, se levantan en un caso de conformidad con los disposiciones legales.
 - c. Si la custodia y conservación de los datos de la Compañía son adecuados.
 - d. Que los estados financieros confiables, han sido emitidos de acuerdo al marco de la Compañía y de acuerdo a los principios de contabilidad aplicables con la departamental Ley, en concordancia con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad.
4. Los resultados de dichas pruebas de revisión y acciones que se han obtenido se constata, manteniendo los valores de la Compañía MEGAPROY S.A. con las disposiciones estatutarias de la Compañía, por el término del 31 de diciembre del 2018. No hubo diferencias de los datos de información por los administradores en la Compañía MEGAPROY S.A. en los datos de las pruebas efectuadas.
5. Resultando de la revisión y de las pruebas efectuadas, se ha detectado un error menor en el estado de resultados de los movimientos de Control Interno, cumpliendo de presentación de garantía por parte de los administradores, con los datos en el orden del día de las hechas variables propuestas de revisión de los administradores, que nos permite presentar la información de los datos de los Estados Financieros en el presente documento, en la forma que se ha detectado en los datos de los Estados Financieros del periodo 2018.

Por lo tanto, se ratifica la su validez, integridad y veracidad de los mismos.

Atentamente,

CPA John Enrique Cevallos Gudiño
C.I. 0908724771

Contador